


**Relación Universidad - Gobierno: responsabilidad en la gestión integrada del desarrollo local (Revisión)****University-Government Relationship: responsibility in the integrated management of local development (Review)**

Maily Andrea Santos Sánchez. Licenciada en Marxismo-Leninismo e Historia. Máster en Desarrollo Socioeconómico Local. Profesor Auxiliar. Universidad de las Ciencias

Informáticas. La Habana. Cuba. [masantos@uci.cu](mailto:masantos@uci.cu) 

Recibido: 03-04-2024/Aceptado: 12-05-2024

**Resumen**

En el contexto cubano actual, de perfeccionamiento de su modelo económico y social de desarrollo, el vínculo universidad-gobierno se convierte en un imperativo. La gestión del desarrollo local como política pública del país, ha ganado espacio desde la institucionalidad y se ha reflejado tanto en la Constitución como en los Lineamientos de la política económica y social, aprobados y refrendados en el V y VI Congreso del Partido, respectivamente. En el artículo se reflexiona acerca de cómo la Universidad de las Ciencias Informáticas, a través del cumplimiento de su responsabilidad social y desde sus procesos de gestión universitaria, se vincula a los municipios de La Lisa y Arroyo Naranjo para acompañarles en el perfeccionamiento de sus estrategias y programas municipales de desarrollo, compartiendo el conocimiento, la investigación científica y la innovación, que son pilares para la gestión integrada del desarrollo local. Se retoman investigaciones anteriores sustentadas en el empleo de los métodos empíricos y teóricos de la investigación cualitativa para sistematizar los principales resultados que ha alcanzado la universidad desde el 2021 a la fecha, los cuales han

vido presentados en eventos científicos nacionales e internacionales y aparecen publicados en revistas y libros relacionados con las temáticas que aborda esta investigación.

**Palabras clave:** educación superior; desarrollo local; ciencia e innovación; gestión integrada del desarrollo local.

**Abstract**

In the current Cuban context of perfecting its economic and social development model, the university-government link becomes an imperative. The management of local development as a public policy of the country has gained space from the institutional framework and has been reflected both in the Constitution and in the Guidelines of the economic and social policy, approved and endorsed in the V and VI of Party Congress, respectively. The article reflects on how the University of Informatics Sciences, through the fulfillment of its social responsibility and from its university management processes, is linked to the municipalities of La Lisa and Arroyo Naranjo to accompany them in the improvement of their strategies and municipal development programs, sharing knowledge, scientific research and innovation, which are pillars for the integrated management of local development. Previous research based on the use of empirical and theoretical methods of qualitative research is used to systematize the main results achieved by the university from 2021 to date, which have been presented in national and international scientific events and published in journals and books related to the topics addressed by this research.

**Keywords:** higher education; local development; science and innovation; integrated management of local development.

## **Introducción**

El desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local, que utiliza el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local. Tiene tres dimensiones: una económica, una sociocultural y otra política. Es un proceso dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en el territorio, es capaz de fomentar su crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

En la última década, el lugar del desarrollo local (DL) en el modelo de desarrollo económico y social de Cuba ha cambiado significativamente. Esta contribución se propone identificar las principales transformaciones institucionales, legales, cambios en las políticas públicas, que respaldan esa transformación. También se comentan los problemas que será necesario resolver para dejar atrás el modelo esencialmente centralista y vertical y alcanzar el protagonismo que, sobre todo, la Constitución de la República (Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), 2019) aprobada por referendo popular en 2019, les concede a los municipios. (Fernández et al., 2023, p. 3)

Santos et al. (2022) exponen que en el proceso de actualización del modelo económico y social cubano se evidencia una voluntad política de fomentar los procesos de autogestión del desarrollo a escala municipal, expresada en los Lineamientos aprobados en el VI y VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), así como en la Conceptualización del Modelo y el Plan de Desarrollo hasta 2030.

Los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* aprobados en el VI Congreso del Partido apuntan a ofrecerle a las localidades un mayor

protagonismo en estos procesos de gestión, según se aborda en los Lineamientos 37, 129, 130, 167, 168 (PCC, 2011a).

Los territorios, a partir de sus estrategias y la del país, deben fortalecer los municipios como instancias fundamentales con la autonomía necesaria, hacerlos sustentables y aprovechar sus potencialidades, así como garantizar la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado.

La Universidad debe integrarse a la gestión del desarrollo local en los municipios, pues a partir de su experiencia en investigaciones en diferentes ámbitos del saber científico, la superación y capacitación de cuadros, la formación académica de pregrado y posgrado, la ciencia y la innovación, posee las herramientas necesarias para contribuir a una concepción más científica y proactiva de la gestión del desarrollo a escala municipal. (Santos et al., 2022, p. 251)

La investigación se sustenta en un análisis lógico e histórico de los principales resultados de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) en su vinculación con los gobiernos municipales de La Lisa y Arroyo Naranjo, con los cuales interactúa para cumplir su encargo de ofrecerles acompañamiento y asesoramiento técnico, científico y metodológico en la gestión integrada del desarrollo local. Estos resultados están avalados por la participación de la autora y otros profesionales del centro en acciones concretas de capacitación, superación de posgrado, asesoría en evaluación de proyectos y de la Estrategia municipal de desarrollo local, en el periodo comprendido del 2021 hasta el presente.

Se utiliza también el análisis documental para revisar referentes teóricos y metodológicos que sirven de soporte para reafirmar el papel de la ciencia y la innovación, la

formación de capacidades y la labor extensionista de la universidad en su contribución a una adecuada estrategia de gestión del desarrollo local en los municipios con los cuales se vincula.

El objetivo del artículo es reflexionar acerca del papel de la Universidad de las Ciencias Informáticas, en el cumplimiento de su encargo social de acompañamiento a los gobiernos municipales de La Lisa y Arroyo Naranjo en la gestión del desarrollo local, a partir de su integración a grupos de trabajo constituidos a los efectos de asesorar metodológicamente a los entes decisores municipales en la elaboración y perfeccionamiento de sus estrategias de desarrollo local, así como la gestión y financiamiento de proyectos encaminados a generar bienes y servicios, destinados tanto a satisfacer necesidades como a crear bienestar y progreso en los miembros de la localidad.

### **Desarrollo**

Los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, aprobados por el VI Congreso del Partido, les ofrecen a las localidades un mayor protagonismo en estos procesos de gestión que permiten el desarrollo local, como se establece en el lineamiento 37, referido a los proyectos locales que son conducidos por el Consejo de la Administración Municipal, como estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, así como los lineamientos 129 y 130, los que hacen énfasis en el papel que debe jugar la ciencia para responder a las necesidades de desarrollo de la economía y la sociedad (PCC, 2011a).

En las Resoluciones del V Congreso del PCC se establece que:

La economía territorial deberá asumir un papel cada vez más activo en la búsqueda e instrumentación de soluciones relacionadas con el desarrollo local, en particular a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio. De igual forma,

complementará las actividades nacionales sobre la base de las mismas premisas. (PCC, 2011b, p. 26)

Miranda et al. (2022) abordan la importancia que reviste el desarrollo local en Cuba como un proceso necesario y clave para el país, respaldado desde la Constitución de la República (2019), que en su Artículo 168 refiere que:

El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales. Cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del Gobierno de la República, en función del desarrollo económico y social de su territorio y otros fines del Estado, bajo la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular. (p. 12)

El desarrollo local en Cuba constituye una política pública de importancia estratégica, como parte del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, y un eje que transversaliza las agendas públicas de los gobiernos a nivel municipal y provincial.

La comprensión del desarrollo local de una forma sistémica e integral exige el reconocimiento e interrelación dialéctica de sus diferentes dimensiones, tales como: social, económico-productiva, ambiental e institucional y es precisamente desde la visión integral de estas dimensiones que se deben establecer las políticas públicas dirigidas a lograr un desarrollo social armónico en los territorios. (Pérez et al., 2023a, p. 413)

Santos et al. (2022) consideran que:

En el proceso de actualización del modelo económico y social cubano, se requiere impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, sociocultural, institucional y medioambiental, lo que debe conducir a que se reduzcan las principales desproporciones entre estos (...) En este proceso resulta esencial fortalecer las capacidades de los actores locales para gestionar, en un contexto de descentralización, el conjunto de estrategias, políticas públicas, programas y proyectos que le dan contenido al desarrollo local. (p.255)

A lo que añade Díaz-Canel (2019, citado por Pérez et al., 2020): "El programa de desarrollo local, debe abarcar pilares económicos, sociales, ambientales y culturales, pues es la forma en que el territorio proyecta el avance de todas sus esferas, y demanda que exista un encadenamiento en aras de su sostenimiento" (p. 419).

Por su parte, Guzón (2023) refiere que:

Las municipalidades cubanas presentan un grupo de potencialidades que favorecen los desarrollos locales, entre las cuales se destacan la suficiencia de la institucionalidad en esa escala y sus niveles de representatividad, la cultura de participación y las redes sociales a partir de estructuras que han demostrado capacidad movilizativa, la generalizada existencia de recursos humanos con nivel de instrucción adecuado, la conexión viable con centros de investigación y universidades como portadores de innovación tecnológica, la implementación de programas nacionales que garantizaron la infraestructura básica con que se cuenta hoy día en esos territorios y la posible

movilización de reservas productivas locales capaces de generar empleos y recursos para reinvertir. (p. 13)

El desarrollo municipal pensado de forma intencionada constituye un proceso integral de cambio y avance sostenible, para alcanzar el bienestar de la población y la satisfacción de necesidades e intereses públicos locales.

Un papel importante en el proceso de desarrollo local lo desempeña la Universidad, la que tiene entre sus principales propósitos poner a disposición de la localidad los conocimientos y habilidades de sus profesionales, con la finalidad de contribuir al desarrollo y a la elevación del nivel de vida territorial sin costo alguno para estos, aspecto que distingue el accionar de la universidad cubana del que existe en otras partes del mundo (...) La relación Universidad-Desarrollo Local en las condiciones de Cuba significa poner a disposición del desarrollo local el conocimiento y la experiencia acumulada en los Centros de Educación Superior del país. La Universidad cubana, a diferencia de lo que acontece en otras a nivel internacional, no se rige por ningún concepto mercantilista y esa fortaleza le permite concentrarse en su más genuina función, la formación y la investigación en función del desarrollo económico social. (Santos et al., 2022, p. 256)

El presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel (2019, citado por Extremera y Pérez, 2019), expresó:

(...) el municipio es el escenario principal donde se desarrollan todos los procesos de la vida ideológica, económica y social del país (...) el desarrollo local lo tiene que impulsar el gobierno, y la universidad participa con toda la fuerza que tiene, gestionando el conocimiento, preparando recursos humanos... pero la universidad sola



no puede con el desarrollo local (...) El programa de desarrollo local: es un programa de desarrollo integral del territorio que abarca los pilares económico, social, medioambiental y cultural y que tiene que ser capaz -con integración y aprovechando las fuerzas endógenas del territorio- de generar desarrollo económico, social, cultural, de todo tipo (...) El desarrollo local lo tiene que protagonizar, dirigir, lo tiene que ramificar y diseñar el gobierno del municipio (...) se necesita un amplio programa de capacitación y preparación de los cuadros de los municipios para asumir estos procesos (...).

Santos et al. (2022) abordan las determinantes fundamentales que actúan como motivaciones sobre los agentes principales en la interacción universidad-municipio en función del desarrollo local:

Por la Universidad: el compromiso y responsabilidad social en correspondencia con su modelo institucional y la oportunidad de elevar la pertinencia, calidad e impacto de sus procesos sustantivos.

Por el Municipio: el apoyo estratégico y operacional para una mejor gestión del desarrollo local y la asesoría para un mayor acceso a fondos públicos y privados.

(p.257)

En la figura 1 se muestra el Sistema de Innovación Local como un sistema de trabajo articulado de actores locales.

Figura 1. Agentes locales principales en la conformación de un Sistema de Innovación Local a nivel municipal



Fuente: Núñez (2018, p. 19).

### **Esencia del principio de una universidad científica, tecnológica e innovadora**

En la Conferencia Inaugural del X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, que tuvo como lema: "Universidad innovadora, por un desarrollo sostenible inclusivo", el Ministro Rodolfo Alarcón Ortiz definió las principales ideas en torno al concepto de universidad innovadora; entre ellas se destacaron el hecho de considerar el conocimiento, la investigación científica, tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico.

Saborido y Alarcón (2018) se refieren a la necesidad de la integración universitaria en todas sus dimensiones teniendo en cuenta que:

- La universidad debe estar articulada con el desarrollo humano sostenible, más allá del necesario crecimiento económico;
- la universidad ha de vincularse con toda la sociedad, con un alto compromiso y pertinencia social (...)

- la universidad innovadora será aquella capaz de gestionar conocimiento y promover innovación mediante la integración de sus procesos sustantivos y en interacción con el entramado de actores colectivos, contribuyendo al despliegue de los sistemas locales, regionales, sectoriales y nacionales de innovación (...). (p. 6)

La Planificación Estratégica del Ministerio de Educación Superior (MES) para el periodo 2017 – 2021, reafirmó el compromiso de las universidades cubanas con la contribución al desarrollo económico y social de los territorios a partir de la introducción de los resultados de la ciencia y la innovación a los principales procesos productivos y de desarrollo social a escala local. Todos ellos se encuentran sustentados en el concepto de universidad innovadora comprometida e integrada a la sociedad a través de sus procesos sustantivos, los que le permiten el cumplimiento efectivo de su encargo social.

Es por ello que se ratifica en la definición de sus objetivos, el imprescindible vínculo que debe existir entre las universidades y los gobiernos a nivel local y territorial. Este encargo social de las universidades aparece explícitamente concebido en el siguiente objetivo de trabajo:

Objetivo 6: Lograr impacto de los procesos universitarios integrados sobre el desarrollo económico y social local, consolidando a la universidad como aliado estratégico de los gobiernos en la gestión estratégica del desarrollo local (GEDL) y en el logro de una sólida base económico productiva, en el escenario de transformaciones en marcha en la gestión del gobierno. (Alpízar, 2019, p,18)

Este objetivo con sus respectivos criterios de medida (seis en total), responden a los compromisos de la Educación Superior con el desarrollo local y al propósito de que, de manera explícita desde los procesos de planificación, se definan los elementos que asegurarán

la integración de los procesos universitarios en función del desarrollo local, en su imprescindible vínculo con los elementos de política trazados por el Gobierno y el Partido Comunista de Cuba en los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* aprobados en el 2011 y perfeccionados en el 2016, en la Conceptualización del Modelo Económico y Social y en el Plan Nacional de Desarrollo Económico-Social hasta el 2030.

Los lineamientos con los cuales se encuentra asociado este objetivo son: 17, 91, 117, 118, 121, 122, 133, 148, 149, 154, 163, 170, 189, 194, 231, 232, 254, 261, 264 y 273. (PCC, 2011a, pp.12 - 34)

### **Impacto de la Educación Superior en el desarrollo local**

La Universidad tiene el reto de lograr una integración pertinente para respaldar el desarrollo local a través de la sinergia entre sus fundamentales procesos: formación-superación-investigación-innovación.

Cuba es consecuente con la importancia de la educación para lograr el desarrollo sostenible y para ello ha trabajado en función del desarrollo de la educación y en particular enfatiza el rol de las universidades en el desarrollo de sus procesos y funciones para lograrlo. Se ha insistido en la importancia de la gestión del conocimiento y la investigación e innovación como procesos claves para alcanzar el éxito. Asimismo, se reconoce la importancia de los sistemas de innovación para potenciar su desarrollo de forma coherente e integrada, donde se establezca la sinergia de sus componentes. Especial atención se ha ofrecido al desarrollo a nivel local para contribuir a minimizar inequidades y potenciar el desarrollo endógeno. (Pérez et al., 2023b, p. 3)

Garcés (2013, citado por Hernández et al., 2020) considera que: "La capacidad del municipio para desarrollarse depende en lo fundamental de la disposición de los actores locales expresada en niveles de cohesión social y en cómo aplican productivamente el conocimiento que poseen o captan" (p. 316).

La universidad debe poner a disposición de los gobiernos todo su potencial científico para contribuir a la capacitación y preparación de los actores locales en la gestión integrada del desarrollo local (figura 2), lo que debe quedar refrendado en el logro de resultados tangibles que permitan la consecución de dos importantes objetivos: pertinencia social e impacto social.

**Figura 2. Componentes de impacto de la educación superior en un Sistema de Innovación Local**



**Fuente: Núñez (2018, p. 23).**

La universidad, desde su responsabilidad y a través de la integración de sus procesos sustantivos, va tejiendo las conexiones internas y externas que le permiten garantizar la formación de profesionales con alta calidad científica, investigativa y humana, que aportan a la sociedad desde los centros donde son ubicados. A su vez, la sociedad mantiene el vínculo con la universidad a través de las actividades de capacitación, la superación profesional

posgraduada y las ofertas académicas a nivel de especialidades, programas de maestría y de formación doctoral.

De igual manera, desarrolla su labor extensionista no solo desde la dimensión sociocultural del desarrollo local, sino también mediante la introducción de los resultados de las investigaciones científicas, los productos y servicios creados y la innovación, tanto en la producción, los servicios, como en otras esferas de desarrollo integral de la sociedad.

En la figura 3 se muestra el compromiso de la Universidad de las Ciencias informáticas con el acompañamiento a los gobiernos en la gestión integrada del desarrollo local a través de la integración de sus procesos.

**Figura 3. Integración de los procesos universitarios en la gestión del desarrollo local**



**Fuente: Grupo de Investigación de Desarrollo Local. Universidad de las Ciencias Informáticas (2021).**

Tomando en consideración todo lo antes expuesto, Santos et al. (2022) refieren un grupo de acciones desarrolladas en la Universidad de las Ciencias Informáticas dirigidas a impulsar la gestión del desarrollo Local en los municipios La Lisa y Arroyo Naranjo:

1. Incorporación de cuatros especialistas de la UCI en los grupos de trabajo de Desarrollo Local:

- tres miembros en el Grupo asesor de proyectos: uno de ellos funge como coordinador del grupo.

- cuatro miembros en el Grupo decisor para la aprobación de proyectos y su posterior presentación para su aprobación en el Consejo de la Administración Municipal.

- tres miembros en el Grupo de perfeccionamiento de la Estrategia de Desarrollo Local.

2. Desarrollo de acciones de capacitación a miembros de los grupos de gestión del desarrollo local en La Lisa y Arroyo Naranjo.

3. Creación de una base de datos para la digitalización y el control de los proyectos de desarrollo local, a partir de su codificación y el seguimiento a cada uno de los requisitos hasta llegar a su presentación al CAM. Esta herramienta ya comenzó a implementarse en el municipio de La Lisa.

4. Encuentro Gobierno-UCI-Parque Científico Tecnológico de La Habana para trazar estrategias de trabajo conjunto en la gestión del desarrollo local del municipio La Lisa.

5. Se presentaron tres ponencias y una mesa redonda en UCIENCIA 2021 y tres ponencias UCIENCIA 2023.

6. Se trabaja en la concepción del Proyecto "La Lisa municipio inteligente".

7. Se presentan tres trabajos en la I Feria de Desarrollo Local "La Habana 2022".

8. Se imparten cinco ediciones del Curso "La gestión del Desarrollo Local" en la Escuela de Posgrado a Distancia a través del AulaCened con altos niveles de satisfacción de los estudiantes.

9. Se introdujo el Concurso "Ideas innovadoras" dentro de la impartición de la Asignatura Metodología de la Investigación Científica.

10. Se tutoran tres trabajos de diploma relacionados con la temática.

11. Se publican tres artículos científicos sobre esta temática en revistas de alto impacto.
12. Se participa en los Talleres de Transformación Digital en el municipio de La Lisa.
13. Se prepara e imparte el curso de posgrado a distancia Transformación Digital en la Escuela, durante el programa correspondiente a la Escuela de Verano.
14. Se preparan e imparten los cursos de posgrado a distancia: Medio Ambiente y desarrollo. Una mirada desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Gestión del Desarrollo Local en la Escuela, durante el programa correspondiente a la Escuela de Verano.

### **Conclusiones**

1. Se corrobora la necesaria integración de la universidad con el gobierno y los demás actores a nivel local para, con el empleo proactivo y consciente del conocimiento, la ciencia y la innovación, generar bienestar y progreso a los miembros de la sociedad local.
2. La Universidad de las Ciencias Informáticas logra un mayor protagonismo en el cumplimiento de su responsabilidad social de acompañamiento a los gobiernos en la gestión integrada del desarrollo local.

### **Referencias bibliográficas**

Alpízar, M.(2019). Impacto de las políticas públicas en la Educación Superior en Cuba.

*Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(2).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322019000200009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000200009)

*Constitución de la República de Cuba*. (2019). Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República de Cuba. GOC-2019-406-EX5.

<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5.pdf>



- Extremera, D. & Pérez, E. (2019, abril 12). Díaz-Canel en el Parlamento: Conocimiento, participación popular y enfoque integral son claves para el desarrollo local. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/04/12/diaz-canel-en-el-parlamento-conocimiento-participacion-popular-y-enfoque-integral-son-claves-para-el-desarrollo-local/>
- Fernández, A., Guzón, A. & Núñez, J. (2023). El desarrollo local en Cuba: institucionalización y desafíos. *RIGL, Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, (24), 21. <https://revista.cigob.net/24-diciembre-2023/articulos/el-desarrollo-local-en-cuba-institucionalizacion-y-desafios-T35Y/>
- Grupo de Investigación de Desarrollo Local. (2021). *Integración de los procesos universitarios en la gestión del Desarrollo Local*. Universidad de las Ciencias Informáticas.
- Guzón, A. (2023). *Los municipios cubanos y sus potencialidades para el desarrollo local*. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0410G140.pdf>
- Hernández, C., Báez, A. & Carrasco, M. (2020). Gestión universitaria del conocimiento, desarrollo local y redes. *Espacio Abierto*, 29(4), 314-329. <https://www.redalyc.org/journal/122/12265803021/html/>
- Miranda, R. L., Durán, M. E., Pell, S. M. & Caballero, R. (2022). El desarrollo local desde la gestión de información ambiental para la toma de decisiones. En: Tamayo, N. (Coor.) (2022). *Una visión multidimensional del desarrollo local en La Habana: realidades y desafíos*. Ciudad Educativa.

- Núñez, J. y Alcázar, A. (coords.) (2018). *La educación superior como agente del desarrollo local. Experiencias, avances, obstáculos*. Editorial Félix Varela.
- Partido Comunista de Cuba. (PCC). (2011a). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2011/05/folleto-lineamientos-vi-cong.pdf>
- Partido Comunista de Cuba. (PCC). (2011b). *Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba*.  
<https://www.granma.cu/file/pdf/PCC/5congreso/Tesis%20y%20resoluciones/Resoluci%C3%B3n-Econ%C3%B3mica-V-Congreso.pdf>
- Pérez, A. M., Izaguirre, A. & Ameneiro, M. C. (2023a). Innovación, gestión social del conocimiento y desarrollo local: experiencias desde la Universidad de La Habana. *Universidad y Sociedad*, 15(1), 412 - 418.  
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3555>
- Pérez, R., Aguilar, Y. & Hernández, Y. (2023b). *Contribución del Centro Universitario Municipal Jagüey Grande al desarrollo territorial*.  
[https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/2101/U24\\_4107.pdf](https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/2101/U24_4107.pdf)
- Pérez, V. B., Luna, M. Á. & Bagué, Y. M. (2020). La superación del director de escuela. Su contribución al desarrollo local. *Revista Conrado*, 16(76), 418-424.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-418.pdf>
- Saborido, J. R. & Alarcón, R. (2018). La integración de la Universidad: experiencias de Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(3).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000300017](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300017)

Santos, M. A., Fabián, Y. & Sotolongo, I. (2022). Integración Universidad - Gobierno - Parque Científico Tecnológico para gestionar el desarrollo local como ecosistema de innovación. *EduSol*, 22(Número Especial).

<https://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/view/162/973>